

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE ENERO DE 1805.



TURQUIA.

Constantinopla 26 de Octubre de 1804.

A todos los Jueces, Comandantes y demas Magistrados en los diversos distritos, situados en las costas de Asia en el Mediterráneo, se ha expedido una orden Imperial, en que se les encarga no executen nada contrario á los tratados y capitulaciones existentes entre la Sublime Puerta y la República Francesa. Se dice en ella que habiendo llegado á noticia de S. A. que de resultas de algunas voces infundadas que se habian esparcido, se manifestaba en varias partes cierta frialdad hácia los comerciantes y viageros Franceses, es su voluntad suprema se disipen dichos rumores, y se observen fielmente los tratados de paz, ajustados entre ámbas naciones. Esta orden es de fecha de 12 de Marzo del presente año.

HUNGRIA.

Semlin 9 de Noviembre.

Cada dia se siente mas la escasez de víveres en Belgrado. Los Kersales procuran por todos los medios adquirirlos, pero hasta ahora nada han conseguido. Los destacamentos que de noche enviaban á los lugares inmediatos han sido rechazados por los Servios, quienes han tomado nuevas disposiciones para cortales las comunicaciones. Sin embargo, se asegura que los Kersales estan determinados á evacuar la plaza, como ya se habia dicho. Han salido muchos Turcos de Belgrado de algunos dias á esta parte: unos se han retirado á los lugares inmediatos ocupados por los sublevados, y otros al territorio Austriaco.

ALEMANIA.

Hamburgo 28 de Noviembre.

No ha salido aun de Stralsund el Rey de Suecia; y se atribuye su estancia en aquella ciudad á haberse creido indispensable en las actuales circunstancias celebrar otra Dieta de los estados de Pomerania.— Se ha confirmado la funesta noticia del incendio de Gothemburgo, y de haber sido pábulo de las llamas como unas dos terceras partes de la ciudad. Habiendo llegado á saber el Rey, que pensaban celebrar allí su vuelta con festejos públicos, ha mandado comunicarles que seria muy de su agrado

que invirtiesen á beneficio de los pobres las cantidades que intentaban gastar en su obsequio, y parece que así se ha acordado, destinando el dia en que lleguen SS. MM. para repartir á los pobres la gran suma de oro recogida por subscripcion.

Augsburgo 6 de Noviembre.

Escriben de Friedberg, que se ha prohibido la entrada en Baviera á todo extranjero que vaya de la parte de Italia donde se ha manifestado la fiebre amarilla, y que á los demas se les dará este permiso trayendo certificaciones de sanidad en debida forma.—Tambien ha expedido S. A. E. una órden sujetando á una quarentena de 6 semanas todos los comerciantes que vengan de Italia; á cuyo efecto se ha formado un cordon de tropas, que se extiende por toda la frontera meridional de la Baviera. Informado nuestro Senado por el Gobierno Austriaco del Tirol de que la fiebre amarilla continúa sus estragos en Liorna y en sus inmediaciones, ha mandado que hasta nueva órden se piquen, se mojen en vinagre, y se fumiguen todas las cartas, gazetas &c. que vengan de Italia.—No solo en el Tirol, sino tambien en las demas provincias Austriacas vecinas á Italia, se han tomado con este motivo rigurosas providencias, sobre todo en Venecia. Algunos Estados habian solicitado del Gobierno de la República Italiana y del de Venecia que se restableciesen las comunicaciones con las provincias inmediatas, que no estan infestadas del contagio; pero nada han conseguido. Los correos Toscanos que llevan la correspondencia tienen que dexarla en la frontera.

Francfort 2 de Diciembre.

Por órden de la Corte de Viena se han enviado algunos Regimientos Austriacos á las fronteras de la Albania Turca, y en especial hácia la parte que ocupan los Montenegrinos. Ha llegado el Regimiento de Thurn á Cáttaro, en la Albania Turca, para observar los movimientos del General Obispo de Montenegro, quien tiene pretensiones á algunos territorios dependientes de Cáttaro.

El gabinete de Viena sigue empleando su mediacion para que amistosamente se compongan las desavenencias suscitadas entre el Elector de Wurtemberg y los individuos de las Juntas provinciales que han dexado sus empleos: para este fin se celebrarán conferencias en Viena. Antes de separarse los individuos de dichas juntas, declaráron su determinacion de no entregar los documentos, ni dar cuentas de los fondos públicos que les confió la Dieta, á la qual son únicamente responsables. Los tales documentos estan custodiados en parage seguro; y aunque los comisarios nombrados para exâminarlos y tomar las cuentas, han ofrecido 50 ducados al que manifieste su paradero, prometiendo callar el nombre de la persona que lo avise, no ha surtido efecto ninguno esta promesa.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 12 de Noviembre.

Las cartas y papeles que se han recibido de Dublin, hasta 31 de Octubre, contradicen las voces que se han esparcido en Lóndres acerca de los disturbios en las cercanías de Leighlin Bridge, como tambien la no-

3
ticia de la construccion de nuevas fortificaciones en el castillo de Dublin. De las tres personas presas, á una se ha puesto en libertad.

No eran exâgeradas las noticias que se habian esparcido del terrible huracan, que tantos estragos ha hecho en la isla de Santo Tomas. Empezó el 4 de Setiembre, y continuó todo aquel dia y los dos siguientes, extendiéndose por todas las islas de Barlovento. En St. Kitt perecieron los buques que allí habia, en número de 120. En Antigua se perdiéron 58 embarcaciones y un paquebote: en S. Bartolomé 50: en la Dominica una fragata, segun aseguran; y en Santo Tomas 44 buques, de los quales cinco eran Ingleses. Lo que hace en todo 274 embarcaciones de todos portes y de todas naciones; la mayor parte han sido Americanas. Por fortuna ha perecido poca gente.

En la Gazeta del 6 se ha publicado la proclama del Rey prorogando el Parlamento hasta el 3 de Enero. Qualesquiera que sean las razones que hayan movido á los Ministros á dar este paso, no han juzgado conveniente informar al público acerca de ellas. Sin duda alguna tendrán buenas y justas causas para esta prorogacion, aunque no crean necesario publicarlas. No es fácil concebir qué esperanzas tengan de entretener la curiosidad del público con otra grande empresa en la actual estacion: sin embargo, no falta quien crea que no se han abandonado los catamaranes y las demas invenciones, al olvido que tan justamente merecen. Acaso piensan los Ministros que dentro de pocas semanas podrán presentar al Parlamento y al público algun plan mejor meditado contra Francia.

HOLANDA.

Haya 23 de Noviembre.

El Gobierno de Estado ha pedido al Cuerpo Legislativo, por un message, un millon de florines á cuenta de los gastos del año corriente, para construir y armar navíos para la marina Bâtava.

El 20 de Setiembre se supo, en Boston, la noticia importante de haberse apresado el navío de guerra Ingles el *Centauro*, de 74 cañones. Segun la relacion que se ha recibido, perseguia este navío un corsario Frances, que molestaba el comercio Ingles en las aguas de la Martinica, quando se vió sorprendido, á tiro de las baterías del fuerte Real, de una gran calma, que le obligó á arriar bandera.

En el Consejo de Marina se han recibido hoy pliegos del Vice-Almirante Kikker, Comandante de las fuerzas marítimas en el Helder y en el Texel, anunciando haber encallado en un banco de arena, nombrado de *Zuider Haaks*, un navío Ingles de línea llamado el *Romney*, de 54, y con 314 hombres de tripulacion. Se espera apresar el navío, y hacer prisionera de guerra la marinería.

Amsterdam 24 de Noviembre.

Se ha podido salvar la tripulacion del navío *Romney*, la qual está ya encerrada en las cárceles de las guarniciones inmediatas al Texel y al Helder. No ha sido posible salvar todos los efectos que en él venian.

SUIZA.

Berna 24 de Noviembre.

En este invierno quedará concluido el Concordato con la Suiza Ca-

4
tólica: Mr. de Testa-Ferrata, Nuncio Pontificio en Lucerna, tuvo algunas conferencias preliminares con Mr. d'Affry, quien parece que trabaja en el asunto con la mayor actividad desde que llegó á Paris; y es de presumir que se concluirá este gran negocio durante la estancia del Sumo Pontífice en la capital del Imperio Frances. Con arreglo á los principios adoptados en las negociaciones sobre esta materia, cesará enteramente toda jurisdiccion eclesiástica extranjera, excepto únicamente la del Santo Padre, en los Obispos que se establezcan de nuevo; y por consiguiente quedarán suprimidos todos los derechos del Arzobispo de Milan y del Obispo de Coira en el Canton del Tessino, y en parte del de los Grisones. Lo mismo sucederá respecto del anterior Príncipe Obispo de Basilea, que era el Superior eclesiástico del Canton de Sóleure. Dicen que habrá en Suiza 4 Obispos territoriales con su Cabildo y Seminario en cada uno de ellos, y serán sufragáneos del Arzobispo de Lucerna.

Zurich. 26 de Noviembre.

Se ha publicado con grande solemnidad en esta ciudad una nueva orden del Land-Amman de la Suiza, con una circular á todos los Cantones en que dice; que considerando insuficientes las precauciones tomadas con motivo del contagio que se ha manifestado en Liorna, ha juzgado conveniente prohibir por ahora toda comunicacion con Italia, sin excepcion alguna, poniendo tropas en todos los parages por donde se puede comunicar con aquel pais.—Se han establecido aquí, y en los demas Cantones juntas de policia extraordinarias, encargadas exclusivamente de los medios de impedir la propagacion del contagio. En la de esta ciudad es Presidente el Médico Lavater, hijo del célebre fisionomista del mismo nombre; está actualmente ocupado en escribir una obra sobre la fiebre amarilla, y de los medios de precaverse de ella.

ITALIA.

Milan 22 de Noviembre.

Son mas favorables las últimas noticias recibidas de Toscana: se ha establecido un hospital en el mar, en una isla adonde se llevan los enfermos: se hacen fumigaciones en las casas, se ventilan, y aun se queman, las ropas de los que mueren de la enfermedad: se empapan en vinagre las cartas que vienen de Liorna, y se ha cortado toda comunicacion con un cordon de tropas.—El 15 entraron en el hospital 23 hombres y 17 mujeres: el 14 habia 54 enfermos: 50 seguian el curso de la enfermedad; 21 estaban de peligro, y 13 eran convalecientes. El dia siguiente hubo 65 enfermos: 48 seguian los períodos de la enfermedad; 9 de peligro, y 8 convalecientes.

Génova 17 de Noviembre.

No se ha manifestado el menor síntoma de contagio en toda la República: las providencias de precaucion se executan con mucho zelo y exactitud.

El lunes á las 11 de la mañana fué ajusticiado el célebre bandolero Josef Musso, alias el *Diablo*. Acudió mucha gente á verle, movida por

5
la curiosidad que habia excitado su funesta celebridad. Murió con resignacion, de 26 años de edad. La sentencia en que se recapitulan sus principales crímenes contiene 4 páginas de impresion. En la guerra última ayudó en quanto pudo las ventajas del enemigo, y sirvió de guia á los Ingenieros que levantáron el plan de la fortaleza de Génova.

FRANCIA.

Leon 28 de Noviembre.

El tránsito de S. S. por esta ciudad nos ha causado tal júbilo y admiracion, que no podemos ménos de publicar las principales circunstancias de tan fausto suceso. El Sumo Pontífice llegó aquí el lunes á las 3 y media de la tarde, acompañado del General Duhem, del Prefecto, de los Corregidores, del Cabildo de la Sta. Iglesia, y de todos los Párrocos: se dirigió inmediatamente á la Catedral; hizo oracion, incensó al Santísimo, y despues se transfirió al palacio Arzobispal con el mismo séquito, y en medio de un numeroso concurso. El dia siguiente ofició S. S. en la Catedral; admitió al Cabildo, al Clero y á todos los fieles á la ceremonia de besarle el pie; de allí pasó á la plaza Bellecour, en donde, desde un balcon ricamente colgado, echó la bendicion al pueblo, quien postrándose con muestras de la mayor devocion, exclamó espontáneamente: *Viva nuestro Santo Padre*. Admirado S. S. al encontrar tan manifiestas pruebas de religion en un pueblo, que tan expuesto le habia visto á perderla á fuerza de seducciones y de violencia, levantó los ojos y los brazos al cielo, diciendo en voz alta: *¡Gracias, Dios mio!*

Comió S. S. con la mayor frugalidad; é inmediatamente satisfizo los fervorosos deseos de una multitud de fieles que se habian presentado para besarle el pie: todo el mundo, como á porfia, queria gozar de esta dicha, y hasta los ancianos postrados se hacian llevar á tan religiosa ceremonia. Los niños se presentáron igualmente: como ya se iba haciendo tarde, era de temer que S. S. estuviese cansado; pero el Sumo Pontífice, semejante á Dios, cuyo Vicario es en la tierra, repitió sus mismas palabras: *Dexad venir á mí los niños*, y los acogió con suma bondad y cariño. Hubo iluminacion las dos noches que pasó el Sumo Pontífice en esta ciudad: las dos cruces de luz, que resplandecian en lo alto de las antiguas torres de S. Juan, traian á la memoria estas palabras: *Christus vincit, regnat, imperat*.

El Emo. Cardenal Borgia salió de Roma acompañando á S. S. en perfecta salud, y sin experimentar ninguna incomodidad, á pesar de las fatigas del viage, hasta llegar á Pont de Beauvoisin, donde pasó la noche del domingo al lunes sin poder descansar. Se levantó al dia siguiente, y continuó hasta Leon sin indisposicion; pero al entrar en aquella ciudad se sintió con una grande opresion: se acostó inmediatamente en el palacio Arzobispal, donde estaba alojado, y estuvo en cama hasta el dia 23, en que espiró, á las cinco y media de la tarde. Se despachó inmediatamente un correo al Santo Padre con esta desagradable noticia, y tanto mas quanto estimaba infinito á S. Ema. Durante su enfermedad conservó grande serenidad, y cumplió con las obligaciones que prescribe la reli-

gion con una resignacion y piedad dignas de los mayores elogios. La víspera de su muerte hizo su testamento. Se abrió su cadáver, y se embalsamó el mismo día; y los tres siguientes estuvo de cuerpo presente en una cama de respeto, enfrente de la qual habia un altar, donde se celebraron continuamente misas por el descanso de su alma. — Hoy se trasladará el cadáver á la Catedral con mucha pompa; Mr. Bonnevie pronunciará el elogio fúnebre de S. Ema. — Nació Estéban Borgia en Veletri, el 3 de Diciembre de 1731, y fue educado en uno de los principales Colegios de Roma. Concluidos sus primeros estudios, pasó á la Academia eclesiástica, donde hizo un curso de jurisprudencia y de diplomacia: tuvo el Gobierno de Benevento, el que desempeñó con acierto y á satisfaccion de la santa Sede. Pio VI, digno apreciador del mérito, le nombró Secretario de la Congregacion de *Propaganda fide*, en cuyo exercicio empleó 19 años de su vida. Elevado á la Púrpura Romana, fué individuo de varias Congregaciones, cuyos encargos cumplió con mucho zelo. Ha muerto con el sentimiento de no haber podido dar la última mano al establecimiento de las misiones extranjeras de Francia, el objeto principal de sus deseos en su viage á este Imperio.

Paris 11 de Diciembre.

El segundo día de las fiestas de la coronacion no podia tener el carácter del día anterior; pero tenia el que le era particular: el de un regocijo público. A la pompa de las ceremonias sucedió el movimiento de un pueblo que corria de placeres en placeres; á las ceremonias sucedieron los juegos populares, y en lugar de los magníficos acompañamientos y comparsas, se veia un inmenso pueblo derramado por las calles y plazas públicas. — Por la mañana los Reyes de Armas recorrieron las principales calles y plazas públicas, esparciendo un sin número de medallas de diferentes tamaños destinadas á recordar la época de la coronacion. Por un lado se veia la eligie del Emperador con la corona de los Césares, con esta inscripcion: *Napoleon Emperador*. En el reverso se distinguian una figura con el traje de Magistrado, y un guerrero elevando en su escudo á un héroe, adornado con los atributos imperiales con estas palabras: *El Senado y el Pueblo*. — En la plaza de la Concordia habia 4 salas que formaban unos quadrilongos de arquitectura antigua donde se bailaba; toda la carrera estaba vistosamente iluminada. Todo el día hubo juegos de toda especie, distribuidos por los parages públicos: aquí una orquesta tocaba marchas militares: mas allá se oian coros de cantores: en otras partes habia juegos de cucañas; y en otras, teatros donde se representaban pantomimas &c.

El 5 S. M. dió audiencia al Vice-Presidente y á la Diputacion de la República Italiana.

El día 7, por la mañana, se juntaron en el Museo Napoleon, los Presidentes de las Juntas generales de los Departamentos, Sub-Prefectos, Diputados de las Colonias, Presidentes de Cantones, Presidentes de Consistorios, y Vice-Presidentes de las Juntas de Comercio, y de allí se transfirieron sucesivamente á las Tullerías, adonde tuvieron la honra de ser presentados á S. M. Imperial por el Maestro mayor de Ceremonias, en la

galería de Diana. S. M. habló con varios de ellos en particular, y después dirigió á todos un discurso que conmovió de tal suerte los ánimos, que los circunstantes prorumpieron espontáneamente en vivas y afectuosas aclamaciones.

El Mariscal Morat, Gobernador de Paris, convocó ayer, en la galería del Louvre, á las Diputaciones de los Cuerpos de mar y tierra, de las guardias Nacionales y de las guardias de Honor. S. M. I., acompañado de SS. AA. II., el Condestable, y del Príncipe Josef, de las Dignidades del Imperio y de los Gefes de palacio, se transfirió á la misma galería, y pasó revista á todas las filas de las Diputaciones, siéndole presentadas cada una de ellas en particular por el Condestable. El Emperador habló con todos aquellos guerreros, admitió sus memoriales, y les recordó sus antiguas hazañas. Acabada la revista arengó á todos los Cuerpos con el lenguaje y ánimo de un soldado encanecido en los campos. — Volvió S. M. á su cuarto, y sentándose en su trono, vió desfilar á todas las tropas, cuyo número ascendía á 800 hombres.

El día de la distribución de las banderas, en el Campo de Marte, comió el Emperador en público en la galería de Diana. Estaba la mesa puesta debaxo de dosel: la Emperatriz á la derecha de S. M. I.; á la izquierda S. S., y á un lado el Elector de Ratisbona. Detras de las sillas de SS. MM. estaban el Coronel General de la guardia, el Sumiller de Corps y el Caballerizo mayor; á la derecha, y delante de la mesa, el Mayordomo mayor, y detras de él, el primer Prefecto de palacio: enfrente de estos, y á la izquierda de la mesa, el Maestro mayor de Ceremonias, y detras un Maestro de Ceremonias. Los Pages servían á la mesa. — Los Príncipes y Princesas, el Cuerpo Diplomático, los Ministros y los Gefes de palacio, comieron en la misma galería en mesas separadas. — Concluido el banquete, asistió toda la ilustre comitiva á un concierto, después del qual se retiró S. S. á su cuarto. Executóse inmediatamente un bayle pantomímico, y se terminó la función con fuegos de artificio.

Por orden del Ministro de Relaciones exteriores, se prohíbe á todos los dependientes de su ministerio tengan relaciones directas é indirectas con los que tengan negocios que tratar en su departamento, así extranjeros como nacionales; y no podrán recibir, ni hacer visita alguna á los Agentes diplomáticos extranjeros.

Mrs. Chaussier, Alphonse 'Leroy, Desgenettes, Leclerc y Dumeril, han sido nombrados por el Emperador, para pasar á Liorna y á Málaga, con el objeto de exâminar el carácter del contagio que reyna en aquellas ciudades.

Extracto del ceremonial relativo á la coronacion de SS. MM. II.
 SECCION I.^a *De la marcha y del acompañamiento.* ARTICULO 1.^o El 29 de Noviembre, á las 5 de la mañana, ocuparán los puestos del palacio Arzobispal y de la Catedral piquetes de 6 batallones de granaderos y de Cazadores de la guardia de infantería, y guardarán todas las bocas calles. 2.^o El 2 de Diciembre, al rayar el día, se anunciarán las fiestas con salvas de artillería, que se repetirán cada hora hasta la noche. 3.^o El Mayordomo mayor de palacio cuidará de la policía de la Catedral y del

palacio Arzobispal, y todo se hará según las órdenes que diere, y conforme á las instrucciones que recibiere del Maestro mayor de Ceremonias, y ámbos tomarán de acuerdo todas las disposiciones necesarias al orden interior de esta solemnidad. 4.º A las 6 de la mañana se reunirán en la plaza Delfina las Diputaciones militares, y las de la guardia nacional: los individuos de dichas Diputaciones, nombrados para entrar en la Iglesia, se juntarán á las 7, poniéndose los demas en marcha para formarse en los puestos que les señale el Gobernador de Paris. 5.º A las 7 se reunirán en el palacio de Justicia el Tribunal de Casacion, la Contaduría nacional, los individuos de los Tribunales y de las Administraciones, y de las Diputaciones electorales, y todos los demas empleados convocados para esta solemnidad, y de allí irán á pie hasta la Iglesia, donde deben estar á las 8. 6.º A las 8 en punto saldrán de su palacio el Senado, de las Tullerías el Consejo de Estado, y de sus palacios el Cuerpo Legislativo y el Tribunado: á cada uno de estos Cuerpos escoltarán 100 soldados de caballería. El Prefecto de Policía determinará las calles por donde pasarán los acompañamientos de estos Cuerpos, á cuyo efecto se pondrá de acuerdo con el Gobernador de Paris, y con el Maestro mayor de Ceremonias. 7.º Se convidará al Cuerpo Diplomático á que se reuna en la posada de uno de sus individuos para ir á la Iglesia, donde deben hallarse, á las 9, en la tribuna que se les destine: se le escoltará con 100 soldados de caballería. 8.º Está encargado el Prefecto de Policía de dar las órdenes, y de tomar todas las disposiciones necesarias para hacer desfilar, sin confusion, todos los coches que no sean del acompañamiento del Emperador y del Papa: haciendo colocar primeramente los coches del Cuerpo Diplomático, luego los del Senado, del Consejo de Estado, del Cuerpo Legislativo y del Tribunado; y á este efecto se pondrá de acuerdo con el Caballerizo mayor y con el Maestro mayor de Ceremonias. 9.º A las 9 saldrá de las Tullerías el acompañamiento de S. S., cuyo orden se arreglará separadamente, poniéndose de acuerdo á este fin el Caballerizo mayor y el Maestro de Ceremonias. 10.º A las 10 saldrá el Emperador del palacio de las Tullerías para nuestra Señora. La tropa estará tendida por la carrera, y se anunciará su salida con una salva de artillería. La carrera que seguirá el Emperador, será por el Carrousel, las calles de S. Nicasio, S. Honorato, du Roule, el Puente nuevo y de la plaza de nuestra Señora. 11.º Abrirán el acompañamiento Imperial 8 esquadrones de Coraceros, 8 de Carabineros, y los esquadrones de Cazadores de la guardia, mezclados con partidas de Mamelucos. El Mariscal, Gobernador de Paris, irá con su Estado mayor al frente de estas tropas. 12.º El orden del acompañamiento será como sigue: los Reyes de Armas á caballo: una carroza para los Maestros y Ayudantes de Ceremonias: 4 para los grandes Oficiales militares del Imperio: 3 para los Ministros: una para el Sumiller de Corps, el Caballerizo mayor, y el Maestro mayor de Ceremonias: una carroza para SS. AA. SS., el Archi-Canciller y el Archi-Tesorero: otra para las Princesas. La carroza del Emperador, donde irán SS. MM. II. y SS. AA. II., los Príncipes Josef y Luis: otra para el Limosnero mayor, el Mayordomo mayor y el Montero ma-

yor: otra para la Dama, la Señora de honor, el primer Caballerizo y el primer Gentilhombre de la Emperatriz: otras 2 para 8 Damas de palacio: otra para otras 2 Damas de palacio: otra para la serviúmbre del Emperador y de la Emperatriz; y otras 4 para las Damas y Criados de SS. AA. II., los Príncipes y Princesas. 13.º La carroza del Emperador estará tirada de 8 caballos; las demas del acompañamiento por 6: los Mariscales Coroneles generales de la guardia irán á caballo, á los lados de la carroza del Emperador: el Mariscal Comandante de la Gendarmería irá á caballo detras de la carroza; los Edecanes irán á la par de los caballos, y los Caballerizos á las ruedas traseras. 14.º Cerrarán el acompañamiento los granaderos de á caballo de la guardia, mezclados con partidas de artillería volante, y un esquadron de la Gendarmería escogida. 15.º Al llegar á la plaza de nuestra Señora el acompañamiento Imperial volverá á la izquierda de la fachada por la calle del Claustro. Se apearán SS. MM. II., y su acompañamiento á la puerta chica del palacio Arzobispal, y pasarán por el interior del edificio á los aposentos dispuestos para su recepcion, donde se revestirá el Emperador, y luego pasará á pie con su séquito en la forma que se determinará, á la puerta grande de nuestra Señora por una galería adornada, que atravesando los patios del palacio Arzobispal, á orillas de la Iglesia, llegará hasta la portada. 16.º Los Caballerizos de S. M. cuidarán de la marcha y de la colocacion de las carrozas del acompañamiento Imperial, conforme á las órdenes que reciban del Caballerizo mayor. 17.º Concluida la ceremonia, volverá el Emperador al palacio Arzobispal por la misma galería, y saldrá por la puerta chica para volver á las Tullerías, con el mismo acompañamiento y en el mismo orden. 18.º A la vuelta á las Tullerías seguirá el acompañamiento Imperial las calles de nuestra Señora, Mercado nuevo, de la Barilliére, el puente del Cambio, la plaza del Chatelet, la calle de S. Dionisio, los *Boulevards*, la calle y la plaza de la Concordia, el puente levadizo y el jardin de las Tullerías. (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Valencia 17 de Diciembre.

Para obsequiar á la REYNA nuestra Señora en su feliz cumpleaños, celebró la Real Sociedad económica de amigos del pais de Valencia su junta pública, el dia 9 de Diciembre, en el salon de su casa calle de Náquera. La presidió su Vice-Director el Marques de Valera; y fué numerosa la concurrencia del estado eclesiástico, nobleza, militares, comercio, y otros individuos de las clases distinguidas y honradas de la ciudad: dió principio el Vice-Director por un discurso sobre las causas de su celebracion: exhortó al trabajo y á la aplicacion: propuso exemplos de patriotismo, é indicó los principales y mas memorables hechos de la Sociedad en el último año. Siguió el Secretario D. Tomas Domingo de Otero leyendo el compendio de las actas de la Sociedad, desde el dia 9 de Diciembre del año anterior, en que se celebró la última junta pública, hasta el dia 5 de este mes: el Vice-Director distribuyó 35 premios de 80 reales cada uno, y medallas pendientes de collares á otros tantos jóvenes

de ámbos sexos, 12 que dió la Sociedad, 12 el Excmo. Sr. Arzobispo Director, 7 el Vice-Director Marques de Valera, y 4 el socio D. Juan Martinez de Hermosilla, con destino á las Escuelas Pias. A mas de los 35 premios dió la Sociedad uno de honor á D. Francisco de Sales de la Cerda y Palafox, 6 de segunda clase de 40 rs. cada uno á otros tantos jóvenes beneméritos, y otros 6 por el adelantamiento en el dibuxo á 2 discípulos de la Real Academia de S. Carlos, á 2 niños del Colegio Imperial de S. Vicente, y á 2 niñas del mismo Colegio: distinguió á Ramon Quibus, de edad de 7 años, por su adelantamiento en escribir, á mas del premio, con la obra de D. Torquato Torío de la Riba: á Joaquina Esteve con un palillero de plata; y á Antonia Garibaldi, como preferente á todas, á mas del premio, con otro igual palillero, que costeó el socio Don Manuel de Velasco. En el acto de la adjudicacion de los premios cediéron la parte pecuniaria de ellos D. Fermin Nebot, Doña María de la Concepcion Dolz, Doña Juana Ximenez del Rio y Doña María Berard y Mallen, lo que se adjudicó á otros beneméritos, á quienes no alcanzaron los demas premios. Continuóse publicando la adjudicacion de 12 premios ofrecidos, 6 á las escuelas y enseñanzas de la villa de Alcira, y otros tantos á los de la villa de Castellon de la Plana. Concluido este acto, Don Fermin Nebot dixo una anacreóntica, dando las gracias á la Sociedad en nombre de los niños premiados, y otra á nombre de las niñas Doña María Berard y Mallen. Pronunció el socio D. Juan Sanchez Cisneros una oracion en elogio de los cuerpos patrióticos, señaladamente de la Real Sociedad Valenciana: el socio P. Rafael del Angel Custodio leyó unos endecasílabos á la educacion de la infancia: D. Domingo Baquer una oda á Mercurio y contra el egoismo: D. Pascual Rodenas otra en celebridad de la junta pública: y se concluyó leyendo D. Josef de la Cerda y Palafox una anacreóntica dirigida á los niños premiados.

Madrid 1.º de Enero de 1805.

Ayer se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de S. Lorenzo, en celebridad del cumpleaños del Señor Infante DON ANTONIO.

En los Regimientos de caballería de línea se ha servido el REY promover á Alférez en el de Borbon al Portaestandarte D. Pedro Menor; y á este empleo en el del Rey al Sargento primero D. Francisco Gomez.

En los de caballería ligera se ha servido S. M. igualmente conferir empleo de Teniente en el de húsares de María Luisa al Alférez, graduado de Teniente, D. Josef Villalobos; y á Alférez en el de húsares Voluntarios al Sargento primero D. Miguel Torres.

Por el Ministerio de Hacienda, con fecha de 2 de Octubre de 1784, se ha comunicado á los gefes civiles de América la Real órden siguiente:

„El Diccionario de agricultura, escrito en frances por el Abate Rozier, y traducido al castellano, con aumentos muy importantes por Don Juan Alvarez Guerra, es una de las obras mas aventajadas en su clase, y que puede proporcionar á la agricultura las mayores utilidades. Este concepto, que ha merecido al público dicho escrito, unido á los deseos del Rey, de fomentar por todos medios el bien y prosperidad de la agricultura, ha movido á S. M. á mandar que V. promueva su despa-

cho, dándole á conocer y recomendándole por los medios que le sugieran su prudencia y su zelo." Dios guarde &c.

El Sr. D. Sebastian de Torres, del Consejo Real, como Juez protector y Presidente del estudio del language general y Español, establecido en la calle de Relatores, número 9, ha señalado el dia 28 de Enero de 1805 para dar principio á las lecciones del undécimo curso á las 5 de la tarde, y durará 6 meses sin interrupcion alguna. Se dividirá la enseñanza en dos partes principales: en la primera se tratará de los principios, definicion, ensayos, mudanza y estilo del language, orden y mejora de la palabra por la escritura; estructura y filosofía del language; gramática general razonada; origen, excelencia é irregularidades de nuestro idioma; comparacion y diferencia de su syntaxis con la del latin, y explicacion de los sinónimos, de las sentencias, de la armonía y de las partículas; y en la segunda se tratará de la analogía, etimología, syntaxis, prosodia y ortografía castellana. En atencion al considerable aumento de toda la primera parte, que desde este curso se ha de enseñar á los alumnos, ha mandado dicho Señor se puedan recibir en este y siguientes los que hayan sido premiados en los 10 anteriores, y que no se señale á los subscriptores edad fixa, y únicamente que sepan escribir correctamente, sean de la que fuesen; arreglándose en lo posible á la práctica de las universidades. Al fin del curso habrá un riguroso exámen público, y en él se repartirán premios á los mas dignos.

El Consejo, á consulta de la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales, y con aprobacion de S. M., ha acordado la septuagésima segunda amortizacion de Vales, segun queda publicado en el suplemento á la Gazeta de 25 del pasado.

Por la audiencia del Sr. D. Manuel de Torres Cónsul, del Consejo de S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Tomas de Sancha y Prado, se han mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, 2 viñas de viñudo tinto y blanco, de haber 14 aranzadas, tasadas en 160 rs.: 2 fanegas de tierra, en 50 rs.; y 18 arrobas de vino tinto, en 6 tinajas, en 1080 rs., existiendo en el lugar de Majadahonda, y hecho postura á ello en 12,700 rs.; y para su remate se ha señalado el dia 22 del corriente, desde las doce á la una de su mañana, en la audiencia de dicho Señor.

Para el remate de una casa sita en el lugar de Vallecas, calle que llaman de las Suertes, compuesta de 5131 $\frac{3}{4}$ pies de sitio, tasada en 15,018 rs.; y para otro, de 3 pedazos de tierra, de haber 22 fanegas y 3 celemines, sitios en término de dicho lugar, tasadas en 11,325 rs., se ha señalado el dia 4 del presente, á las doce de su mañana. Quien quisiere hacer postura, acuda ante el Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega. = Por el mismo Señor y citada escribanía se ha señalado el dia 5 del corriente, á las doce de su mañana, para el remate de 2 pedazos de tierra, sitios en término del referido lugar de Vallecas: el uno al sitio que llaman de la Laguna, de 12 fanegas, tasada cada una en 550 rs.; y el otro, inmediato al anterior, al sitio que llaman el Pozuelo, su haber 13 fanegas, valuadas en 500 rs. cada una: para otro, de una casa sita en el lugar de Villaverde, la qual comprehende en sí 6751 pies de sitio, apreciada en 35,950 rs.; y para otro, de otra casa sita en esta Corte en la calle de Amanuel, con acesorías á la del Portillo, nú-

mero 3, manz. 539, compuesta de 6459 pies de sitio, tasada en 131,415 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Señor y referida escribanía.

El remate de la casa, calle de la Zarza y Peregrinos, núm. 15, manz. 382, cuyo sitio comprehende 4901 pies superficiales, valuado, con su fábrica nueva, en 973,870 rs., se ha verificado en 1.1500 rs. en vales Reales; y habiéndose aprobado por el Sr. Intendente de esta Provincia, ha señalado el término de 30 días, contados desde el 22 de Diciembre último, para la puja del cuarto. Quien quisiere hacerla, acuda ante el Sr. D. Mariano Alonso, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, y escribanía de provincia de D. Miguel Josef García de la Madrid.

Estado general de la Real Armada en el año de 1805. Se hallará en el despacho de la Imprenta Real.

Tomo 3.º y último del Catecismo litúrgico: trata de la santa Misa, partes de que consta, su institucion, significacion de sus misterios, y modo práctico de celebrarla segun las reglas del Misal, con un apéndice al fin de varios decretos novísimos de la Congregacion de sagrados Ritos, con notas: su autor el R. P. Miguel Enguid, Preósito general de la Religion de Clérigos Menores. Véndese, con los anteriores y sueito, en las porterías de las Casas del Espíritu Santo y de Portaceli.

Sermones de Quaresma: su autor el P. Fr. Sebastian Sanchez Sobrino, Religioso Tercero, morador en el Convento de S. Antonio Abad de Granada. Se hallará, con los otros siete tomos de Sermones varios, y el Vasallo fiel á su Príncipe, del mismo autor, en la librería de la viuda de Barco Lopez, calle de la Cruz; en Valencia en la de Mallen, en Granada en la de Polo Castillo y en la portería de San Antonio.

Compendio de materia médica, para el uso de los Médicos jóvenes: su autor el Dr. D. Máximo Antonio Blasco y Jorro, Regente que fué de las Cátedras de Medicina teórica y práctica de la Universidad de Valencia, Socio de la Real Sociedad Médica de Sevilla &c.: un tomo en 8.º Esta obra tiene por objeto instruir á los Médicos jóvenes en lo mas interesante y útil de la materia médica. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo; en Zaragoza en la de Polo y Monge, en Barcelona en la de Piferrer, y en Valencia en la de Mallen.

Obras selectas de Eduardo Young, expurgadas de todo error, y traducidas del ingles por D. Juan de Escoiquiz, Arcediano de Alcaraz, y Canónigo de la santa Iglesia de Toledo, Sumiller de Cortina de S. M.: tomos 1.º y 2.º: tercera edicion. Se hallarán, con el 3.º, en el despacho de la Imprenta Real, y en la librería de la viuda é hijo de Quiroga, calle de las Carretas.

Historia del cielo: obra del Abad de Pluche, traducida por el P. M. Fr. Pedro Rodriguez Morzo, del Real Orden de la Merced: 2 tomos en 4.º, el primero tiene 26 láminas. = Concordia de la geografía, descripcion de las colonias antiguas y modernas, por el mismo autor: un tomo en 4.º con 12 mapas. = El Oráculo de los filósofos (Voltayre) impugnado, y descubierto en sus errores por sus mismas obras, traducido: 2 tomos en 4.º = Arte de canto llano, con las antífonas, lamentaciones y responsorios de los tres dias de Tinieblas, y una breve explicacion de la cuerda toledana, para las entonaciones de las antífonas y salmos, compuesto por el P. Fr. Manuel Perez Calderon, Maestro de novicios que fué en el convento de la Merced Calzada, para instruccion de los novicios del mismo convento: un tomo en 4.º Se hallarán en la portería de dicho convento, y en la librería de Escribano, calle de las Carretas.